

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GALO G. ORBEA O. CIA. LTDA.**

**Fecha de la Junta 27 de Junio del 2020, a las 09h30**

**Lugar de la Reunión: Gualaiberto Pérez 1006 Y Av. Napo del Distrito  
Metropolitano de Quito - Ecuador**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy sábado 27 de junio del 2020, a las 09:30 horas.

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se anota en el acta que la comparecencia de los socios a la presente Junta, la realizan mediante videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en el Art 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías; en virtud de lo dispuesto en los Decretos Ejecutivos No. 1017 y 1074 y estado de excepción que rige en el territorio ecuatoriano.

De conformidad con lo previsto en el Art. 244 Ley de Compañías, el señor Modesto Odilon Vasco, en su calidad de Gerente de la Compañía actúa como Secretario para la presente Junta.

Siendo la hora señalada en la convocatoria realizada por el Presidente de la Compañía; cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley referida, previo a que se declare instalada la presente Junta General de Socios, forma la respectiva lista de asistentes, verificando que se encuentran presentes los socios:

no	Identificacion	Nombre	Capital	Porcentaje
1	SE-Q-00001996	LION CITY MANAGEMENT LTD. REPRESENTADA POR LA ABG. MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ	\$ 780	48,75%
2	1713199758	ORBEA ARIAS MARIA JOSE	\$ 80	5,00%
4	1713100384	ORBEA DAVILA GALO GUILLERMO	\$ 250	15,625%
5	1715495568	ORBEA MAYORGA CAMILA NICOLE	\$ 40	2,50%
6	1706347802	ORBEA TRAVEZ FAUSTO FABIAN REPRESENTADO POR LA SRTA. CAMILLA NICOLE ORBEA MAYORGA	\$120	7,50%
7	1704174216	ORBEA TRAVEZ GALO	\$90	5,625%

		PATRICIO REPRESENTADO POR SU MADRE BEATRIZ TRÁVEZ		
8	1706347786	ORBEA TRAVEZ HERNAN MODESTO	\$80	5,00%
9	1726906181	ORBEA BATALLAS ANA MARTINA LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU MADRE ANA BATALLAS ESPIN	\$ 40	2,50%
10	0500997119	VASCO MODESTO ODILON	\$120	7,50%
		TOTAL	\$ 1.600	100%

Se les recuerda a los asistentes, que la Junta está siendo grabada, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 del del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

#### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

El Secretario confirma que se encuentra presente el Presidente de la Compañía, por lo que de conformidad con lo previsto en el Art. 20 de los Estatutos, actúa como Presidente para la presente Junta, el Sr. Galo Guillermo Orbea Dávila y como Secretario el señor Modesto Odilon Vasco, gerente de la Compañía.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, para la celebración de la presente Junta General de Socios, se declara instalada la misma.

Por Secretaria se da lectura del orden del día constante en la convocatoria. A continuación, los socios aprueban por unanimidad tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Análisis y aprobación de Estados Financieros 2019
2. Informe de Gerencia
3. Destino de utilidades 2019

Se pone en consideración de los presentes el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de los socios asistentes.

## **1. ANÁLISI Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019**

El Secretario informa que los Estados Financieros se han entregado y puesto a disposición de los socios así como toda la información relativa a los mismos, a todos los socios con la debida anticipación a la realización de esta Junta.

El Gerente inicia con la lectura y explicaciones sobre el estado de pérdidas y ganancias. Respecto al movimiento de ventas, la Gerencia informa que se ha reportado un total de USD \$ 1'494.061,02. Prosigue con el costo de ventas y producción del ejercicio, cuyo total es de 1'128.079,27; valor que restado de los ingresos totales, arroja una utilidad bruta en ventas de USD \$ 365.981,75; de este rubro, al restar gastos de administración, gastos de ventas y gastos financieros, existe una utilidad del ejercicio de USD \$ 48.853,24, valor del que se descuenta el 15% de participación de utilidades a trabajadores y el Impuesto a la Renta, arrojando una utilidad neta a distribuir de USD \$28.671,36. El Gerente explica los motivos de la baja en la utilidad neta, refiriendo que se debe a que se aumentó el 5% de descuento adicional a los clientes que son distribuidores grandes, en virtud de la competencia y la falta de liquidez que hay en el mercado. Además indica que, también ha influido la demora que tuvo la desaduanización de materia prima (alambrón), lo que generó un costo adicional por bodegaje en aduana.

Indica que la empresa se ha mantenido en el mercado por la calidad del producto frente a los productos de la competencia, en especial el proveniente de China; espera que para el futuro mejoren la ventas con la reducción del costo en materia prima.

El Gerente continúa con la lectura del Balance General del ejercicio 2019, detalla el valor en caja y explica este informe. A solicitud de la sra. María José Orbea, se revisan los anexos al Balance Nos. 1 y 2 que incluyen las cuentas por cobrar y el detalle de clientes y ventas.

En este punto, el Gerente informa que se encuentra pendiente de resolución un reclamo tributario por pago en exceso por USD \$ 9.995,44 que se ha solicitado al Servicio de Rentas Internas su devolución.

La gerencia continúa con la exposición del balance y explica el inventario de la compañía, sus activos, detalla los mismos y que la forma de su valoración ha sido ajustada conforme lo determinan las normas NIIFS.

En este punto, el Arq. Hernán Orbea Trávez solicita que se proyecte en pantalla el avalúo actualizado del terreno de propiedad de la compañía. Constatando los presentes que dicho avalúo es de USD \$ 1'835.919,60, solicita el número de

predio, el Sr. Vasco indica que el número de predio es 0165380 y que se pagó USD\$ 5.114,34 por impuesto predial de este inmueble por el ejercicio 2019.

La Sra Beatriz Trávez, pregunta porqué las otras máquinas no tienen valor, la Gerencia explica que las máquinas se encuentra completamente depreciadas, por tanto contablemente ya no reflejan valor alguno, sin embargo las maquinaria se encuentra aún en funcionamiento.

La Gerencia detalla los pasivos de la Compañía, los cuales al 31 de diciembre del 2019 suman un total de USD \$1.296.586,50 Prosigue con su exposición y detalla las cuentas que constituyen el patrimonio. En este punto, explica la cuenta de otros resultados integrales.

Pregunta si los socios tienen consultas respecto a los gastos administrativos, operacionales, etc. Así como pregunta si los socios desean revisar alguna cuenta en especial, refiere que toda la documentación está a completa disposición de los socios. Pone en conocimiento que la Empresa Auditora Externa está dispuesta a realizar un taller para informar sobre el estado actual de la compañía y para levantar un reglamento que permita optimizar el funcionamiento contable de la compañía.

La socia María José Orbea solicita se revise el anexo 11 y anexo 12 del Balance, referentes a gastos de ventas y gastos administrativos. La Gerencia proyecta en pantalla estos anexos y detalla el contenido de los mismos.

La socia Maria José Orbea requiere se detalle ¿qué son bonificaciones y gratificaciones? y la cuenta de servicios prestados, publicidad y propoganda, transporte ; y se informe a la Junta ¿Qué tanto representó lo invertido en publicidad sobre las ventas?

La Gerencia responde e indica que la cuenta de bonificaciones y gratificaciones corresponde al valor de la liquidación de haberes de la Sra. Marcela Pineda, quien se acogió a su jubilación. La cuenta de servicios prestados se refiere a los servicios que se le está pagando a la prenombrada, quien ahora brinda sus servicios bajo la modalidad de servicios profesionales cuyo pago se realiza mediante la facturación respectiva.

El Gerente explica sobre el Anexo 11.2, y refiere que la publicidad son las cuñas radiales que se contrataron con dos radios del grupo Canela. Respecto a la cuenta de transporte Anexo 11.6, detalla todos los fletes que se realizan para entregar mercadería a los clientes de provincia. La socia María José Orbea, pregunta ¿sí la Empresa tiene seguro para la transportación de la mercadería?; la gerencia indica que la Empresa no asegura la mercadería, pero sí las empresas transportistas con las que se opera.

El Arq. Hernán Orbea pregunta sobre el costo del galvanizado y si es algo que se realiza fuera de la Compañía, si a eso se debe su costo. La Gerencia indica que se galvaniza en la Ferretería y con otro proveedor; y son dos procesos de galvanizado que se utilizan. Indica que en el mercado tanto el perno negro y el perno galvanizado tiene el mismo precio, pese a que el perno galvanizado es más caro en su producción; sin embargo para mantenerse en el mercado y competir, ambos ítems se ofrecen al mismo costo.

A petición de la socia María José Orbea se revisan los Anexos 12, 12.1 y 12.3 del Balance, referente a gastos administrativos, de bonificaciones y gratificaciones, indica que estos rubros refieren a la comisiones que se han pagado al Sr. Modesto Vasco. Se revisa también el anexo 12.1 de sueldos. A petición del socio Hernán Orbea Trávez, se revisa la cuenta de honorarios, anexo 12.4

La socia María José Orbea pregunta ¿porqué se tiene multas con el municipio?, ¿a qué corresponden la cuenta de multas intereses y las multas con Ministerio del Interior? El Gerente explica que las multas con el municipio corresponden a multas de tránsito. El Arq. Orbea pregunta si esas multas paga la Compañía o el responsable? El Gerente responde que paga la Compañía y que se han tomado las medidas necesarias respecto a esto. En lo que respecta con la cuenta de multas e intereses, se refiere a una multa impuesta por el IESS referente a roles de pago de años anteriores, lo que ya está corregido contablemente.

La socia María José Orbea solicita al Gerente detalle la cuenta de gastos no deducibles impuestos no recuperable; la Gerencia indica que son gastos sin factura sólo con recibos, y a retenciones pequeñas de centavos que se han asumido por no tener un valor considerable.

La Gerencia indica que el valor pagado al Ministerio del Interior corresponde al pago de la tasa por renovación de cupo del ácido clorhídrico que se utiliza en el proceso de producción. El Socio Hernán Orbea sugiere que para el futuro, en las cuentas se se detalle no el destinatario sino el concepto del gasto; el Gerente indica que se va a trabajar en un manual para el detalle de las cuentas en la parte contable, la Sra Beatriz Trávez pregunta quién va a elaborar este manual? El Gerente indica que se va a cotizar con algunas empresas, dado que es sugerencia de la auditora.

A petición del Arq. Hernán Orbea se revisa el resumen mensualizado de ventas que contiene el detalle de los ítems vendidos y el detalle de ventas por cliente. Durante esta revisión, el Gerente realiza una comparativa de ventas entre el 2018 y 2019; refiere que para el 2019 se presupuestó 762 toneladas y se

vendió 776; refiere que en el 2019 se vendió 14% menos en comparación con el 2018.

El Arq. Hernán Orbea Trávez pregunta si el Sr. Vasco cobra comisión por las ventas que se hace a Distimpart? El Gerente indica que son ventas que realiza la compañía, que Distimpart es un cliente mas.

Adicionalmente pregunta el Arq. Hernán Orbea ¿si la corroboración del inventario se hizo con la contatación física? El gerente responde que sí.

La socia María José Orbea pide se detalle el Anexo 10.

La Abg. Maria Jose Álvarez mociona que se aprueben los estados financieros

**MOCION:** LA ABG. MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ REPRESENTANTE DE LION CITY MANAGMENT MOCIONA QUE SE APRUEBEN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Con esta moción, el Presidente inicia la votación de este punto.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

<b>A FAVOR</b>		<b>EN CONTRA</b>	
LION CITY MANAGEMENT LTD. REPRESENTADA POR LA ABG. MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ	48.75%	ORBEA TRAVEZ HERNAN MODESTO	5%
ORBEA ARIAS MARIA JOSE	5,00%		
ORBEA DAVILA GALO GUILLERMO	15,625%		
ORBEA MAYORGA CAMILA NICOLE	2,50%		
ORBEA TRAVEZ FAUSTO FABIAN REPRESENTADO POR LA SRTA. CAMILLA NICOLE ORBEA MAYORGA	7,50%		

ORBEA TRAVEZ GALO PATRICIO REPRESENTADO POR SU MADRE BEATRIZ TRÁVEZ	5,625%		
ORBEA BATALLAS ANA MARTINA LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU MADRE ANA BATALLAS ESPIN	2,50%		
<b>TOTAL</b>	<b>87,50%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>5%</b>

**ABSTENCIÓN:** Modesto Odilon Vasco 7,50%

**Resolución # 1: Se aprueban los estados financieros del ejercicio 2019, con el voto del 87,50% del capital más el voto abstentivo 7,50%; con un total de 95%**

## 2. Informe de Gerencia

En virtud de la extensión del Informe, el Arq. Hernán Orbea Trávez, considerando que el contenido del mismo ha sido previamente recibido y revisado por los socios, mociona:

**MOCIÓN:** EL ARQ. HERNÁN ORBEA MOCIONA QUE EL GERENTE LEA EXCLUSIVAMENTE LAS RECOMENDACIONES DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y EL ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL INFORME DE GERENCIA, EN VIRTUD DE QUE LOS SOCIOS HAN RECIBIDO Y ANALIZADO CON EL DEBIDO TIEMPO PARA CONOCER TODO EL CONTENIDO DE DICHO INFORME, CONSIDERANDO ADEMÁS LA EXTENSIÓN DEL MISMO

Moción aprobada por unanimidad de votos así como por el Gerente; dando lectura a sólo los puntos constantes en la moción aprobada. Se abre las deliberaciones de los socios respecto a los puntos cuya lectura se solicitó previamente.

Terminadas las deliberaciones, el Arq. Hernán Orbea Trávez, expone que considerando la recomendación que da la Gerencia respecto al reparto de utilidades del 2019, mira pertinente suspender momentáneamente la votación sobre este punto del orden del día y tratar el siguiente, dado que cree que están relacionados, por lo que mociona:

**MOCIÓN:** EL SOCIO HERNÁN ORBEA TRÁVEZ MOCIONA SUSPENDER MOMENTANEAMENTE LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO Y TRATAR EL SIGUIENTE PUNTO, DELIBERAR Y VOTAR SOBRE EL MISMO Y RETORNAR PARA RECOGER LA VOTACIÓN

RESULTADO DE LA VOTACIÓN DE ESTA MOCIÓN:

A FAVOR		EN CONTRA	
LION CITY MANAGEMENT LTD. REPRESENTADA POR LA ABG. MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ	48,75%		
ORBEA ARIAS MARIA JOSE	5,00%		
ORBEA DAVILA GALO GUILLERMO	15,625%		
ORBEA MAYORGA CAMILA NICOLE	2,50%		
ORBEA TRAVEZ FAUSTO FABIAN REPRESENTADO POR LA SRTA. CAMILLA NICOLE ORBEA MAYORGA	7,50%		
ORBEA TRAVEZ HERNAN MODESTO	5%		
ORBEA BATALLAS ANA MARTINA LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU MADRE ANA BATALLAS ESPIN	2,50%		
MODESTO ODILON VASCO	7,50%		

<b>TOTAL</b>	<b>94,375%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>0%</b>
--------------	----------------	--------------	-----------

**ABSTENCIÓN:** ORBEA TRAVEZ GALO PATRICIO REPRESENTADO POR SU MADRE BEATRIZ TRÁVEZ 5,625%

**Resolución # 2: Se aprueba la moción de suspender momentáneamente la votación del punto No. 2 y tratar y votar primero el punto No. 3 del orden del día con el voto del 94,375% del capital más el voto abstentivo 5,625%; con un total de 100%**

### **3. Destino de utilidades 2019**

Por secretaría se indica que el valor de utilidades a distribuir entre los socios por el ejercicio del 2019 es de USD \$ 28.671,36

El Gerente justifica su recomendación realizada en su informe presentado en esta Junta, respecto al reparto de utilidades, solicitando que se acoja la misma.

En este punto el Arq. Hernán Orbea Trávez proyecta en pantalla un cuadro comparativo respecto al patrimonio real vs el patrimonio contable de la empresa y el rendimiento del mismo; comenta que le parece lesivo a los intereses de los socios el rendimiento de las utilidades. El socio Galo Orbea Dávila, pregunta al Arq. Orbea Trávez ¿Por qué no preguntó respecto a esta información al momento del análisis de los Estados Financieros?; el Arq. Hernán Orbea Trávez responde que es porque quiere que el Gerente rinda cuentas; y cuestiona ¿Por qué no se tomaron los correctivos necesarios respecto a los gastos de administración y de producción?, acota que no existe un criterio gerencial apropiado en la administración.

El socio Galo Orbea Dávila pregunta si Lion City Managment tiene una moción respecto a este punto.

La Abg. María José Álvarez, representante de Lion City Managment mociona:

**MOCIÓN:** MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ, MOCIONA QUE LA UTILIDAD DEI EJERCICIO 2019 SE REPARTA SÓLO EL 50% Y EL 50% QUEDE EN LA CUENTA DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS A SOCIOS

El Gerente indica que este año en lugar de pagar utilidades, podría abonar ciertos valores a la cuenta de préstamos de socios y explica el origen de la misma. En este punto la Asesora Legal, indica que este asunto no forma parte de la convocatoria y que no podría ser votada ni considerada, puesto que los puntos del orden del día fueron previamente aprobados, y no se podrían modificar en este momento; y que se considere además que la representante

de Lion City Management, no podría participar de las deliberaciones ni participar en la votación, pues al no ser un punto del orden del día, no cuenta con instrucciones respecto al mismo; y recomienda que este tema sea materia de otra junta.

El Arq. Hernán Orbea Trávez, solicita la grabación de la Junta del 2018 respecto del origen de la cuenta de préstamos a socios.

Se somete a votación la moción presentada por la Abg. María José Álvarez, Representante Legal Lion City Management.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:**

<b>A FAVOR</b>		<b>EN CONTRA</b>	
LION CITY MANAGEMENT LTD. REPRESENTADA POR LA ABG. MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ	48.75%		
ORBEA ARIAS MARIA JOSE	5,00%		
ORBEA MAYORGA CAMILA NICOLE	2,50%		
ORBEA TRAVEZ FAUSTO FABIAN REPRESENTADO POR LA SRTA. CAMILLA NICOLE ORBEA MAYORGA	7,50%		
ORBEA TRAVEZ HERNAN MODESTO	5%		
ORBEA TRAVEZ GALO PATRICIO REPRESENTADO POR SU MADRE BEATRIZ TRÁVEZ	5,625%		
ORBEA BATALLAS ANA MARTINA LEGALMENTE	2,50%		

REPRESENTADA POR SU MADRE ANA BATALLAS ESPIN			
<b>TOTAL</b>	<b>76,875%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>0%</b>

**ABSTENCIÓN:**

ORBEA DAVILA GALO GUILLERMO	15,625%
MODESTO ODILON VASCO	7,50%
<b>TOTAL</b>	<b>23,125%</b>

**Resolución # 3: Se aprueba la moción que reparta sólo el 50% de la utilidad del ejercicio 2019 y el 50% quede en la cuenta de utilidades no distribuidas a socios con el 76,875% del capital más el voto abstentivo 23,125%; con un total de 100%**

Se retoma la votación del segundo punto del orden del día.

**MOCIÓN:** ABG. MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE LION CITY MANAGMENTE, MOCIONA QUE SE APRUEBE EL INFORME DE GERENCIA

El Arq. Hernán Orbea Trávez realiza algunas observaciones y detalla que la gestión de la Gerencia no está encaminada a trabajar por el capital sino a otros intereses y que no recoge el interés de los socios. Y pide a la Junta que analice y piense en un nuevo modelo de gestión.

Interviene la Sra. Beatriz Trávez y reflexiona sobre la crisis económica que golpea al país y al mundo en general, hace un llamado para que todos los socios aúnen esfuerzos y colaboren en conjunto; que no se espere en la gestión de una sola persona, y no solamente depender del trabajo que realizan los empleados; sugiere que se busquen más líneas de negocio.

El Gerente indica que, a medida de las posibilidades económicas, se va a indagar asesoría externa para que sea más rentable el negocio.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:**

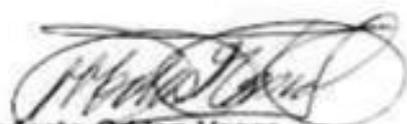
<b>A FAVOR</b>		<b>EN CONTRA</b>	
LION CITY MANAGEMENT LTD. REPRESENTADA POR LA ABG. MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ	48,75%	ORBEA TRAVEZ HERNAN MODESTO	5,00%
ORBEA MAYORGA CAMILA NICOLE	2,50%	ORBEA ARIAS MARIA JOSE	5,00%
ORBEA TRAVEZ FAUSTO FABIAN REPRESENTADO POR LA SRTA. CAMILLA NICOLE ORBEA MAYORGA	7,50%		
ORBEA BATALLAS ANA MARTINA LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU MADRE ANA BATALLAS ESPIN	2,50%		
ORBEA TRAVEZ GALO PATRICIO REPRESENTADO POR SU MADRE BEATRIZ TRÁVEZ	5,625%		
<b>TOTAL</b>	<b>66,875%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>10%</b>

**ABSTENCIONES:**

ORBEA DAVILA GALO GUILLERMO	15,625%
MODESTO ODILON VASCO	7,50%
<b>TOTAL</b>	<b>23,125%</b>

**Resolución # 4: Se aprueba el informe de gerencia con 66,875% del capital más el voto abstentivo del 23,125%; con un total de 90%, esto es por mayoría de votos.**

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:25 horas del mismo día, y se concede un receso para redactar el acta correspondiente, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Modesto Odilon Vasco  
CI 0500997119  
Secretario



Galo Guillermo Orbea Dávila  
CI 1713100384  
Presidente

